



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 23 de julio de 2019**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 26 de junio de 2019, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

El Sr. Rector da inicio a su informe recordando, en relación con el Presupuesto 2019 de la Junta de Andalucía, que en la pasada sesión del Consejo de Gobierno presentó un resumen del estado de gastos del proyecto de Presupuesto para 2019 de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la ausencia de cobertura para los acuerdos alcanzados en materia de gastos de personal en las Universidades Públicas de Andalucía. Las enmiendas que se presentaron en el Parlamento en la línea de recomponer este escenario de infra-financiación, prosigue, fueron todas rechazadas por mayoría parlamentaria y el día 17 se aprobó el Presupuesto 2019 con un resultado que conduce a un escenario de déficit del conjunto del sistema que desconocemos a día de hoy cómo gestionar. El pasado 27 de junio, añade, fueron convocados los gerentes a una reunión con la Secretaria General de Universidades y con el Secretario General de Hacienda, cuyo único punto en el orden del día era trasladar a las Universidades el procedimiento técnico para hacer compatible un resultado de déficit con la normativa vigente que, directamente, lo prohíbe. Sorprendentemente, continúa el Sr. Rector, siendo éste el objeto de la reunión, a la cuestión planteada por los gerentes acerca de quién pondría por escrito a las Universidades y firmaría la autorización para incurrir en déficit y su importe máximo, los representantes de ambas Consejerías no tuvieron respuesta, por lo que se sigue sin instrucciones ni respaldo legal para usar remanentes de libre disposición para el gasto corriente.

Comunica después el Sr. Rector que, en este último mes, además de la renovación en el cargo de la Rectora de la Universidad de Granada (24 de junio), D.^a Pilar Aranda Ramírez, ha tomado posesión el nuevo Rector de la Universidad de Cádiz, D. Francisco Piniella Corbacho, y en el día de celebración del Consejo de Gobierno, a las 13:30 h, está prevista la del Rector de la Universidad de Almería, D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, que comienza su segundo mandato. Por su parte, prosigue, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ha nombrado a D. Pablo Cortés Achedad, Catedrático de Universidad del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas, Director General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. El Sr. Rector le desea los mayores éxitos, como le transmitió en el acto de entrega de los Premios a la Transferencia.

Finalmente, traslada el Sr. Rector a los presentes que, de conformidad con el Convenio de cooperación suscrito en su día entre la Universidad y la Archidiócesis de



SECRETARÍA GENERAL

Sevilla, el próximo 1 de septiembre se producirá el relevo en su puesto de Director del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla (SARUS) de D. Álvaro Pereira Delgado, por parte de D. Andrés Pablo Guija Rodríguez, licenciado en Medicina por la Universidad de Sevilla y que ha sido designado delegado diocesano de pastoral universitaria. Destaca el Sr. Rector que, en los últimos nueve años, D. Álvaro Pereira, ha desempeñado su labor de manera ejemplar, dando muestras constantes de ilusión, esfuerzo y compromiso institucional, manteniendo, además, una especial cercanía con todos los miembros de la comunidad universitaria, por lo que ha trasladado al Arzobispado la gratitud de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Sr. Rector inicia la parte de su informe relativa a las distintas áreas en las que se organiza el gobierno de la Unidad de Sevilla, refiriéndose a las novedades producidas en el ámbito de la Ordenación Académica. Comunica, en primer término, en relación con la tramitación de los títulos, que, con fecha 27 de junio, se recibieron los informes finales favorables a las modificaciones propuestas para los títulos de Grado en Ingeniería Informática–Tecnologías Informáticas y Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores. Con estos informes, añade, se completan las evaluaciones de la totalidad de las propuestas de modificaciones de títulos de Grado y Máster tramitadas durante el curso 2018-2019, que han sido un total de 15 (7 Grados y 8 Másteres). Destaca el Sr. Rector, en relación con ello, que todas estas modificaciones, junto con los nuevos títulos de Máster informados favorablemente y autorizados por la Comunidad Autónoma (Ciencias del Trabajo, Derecho Penal y Ciencias Criminales, Ingeniería Biomédica y Salud Digital y Odontología Infantil) se encuentran ya programados para su implantación en el próximo curso 2019-2020.

En cuanto al seguimiento y acreditación de títulos, informa el Sr. Rector, con respecto a la renovación de la acreditación de los títulos de Grado y Máster, de que con fecha 26 de junio se han recibido los informes finales favorables para todos los títulos, uno de Grado y veintiuno de Máster, que se han presentado en la última convocatoria. Por lo que se refiere a la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado, el Sr. Rector da cuenta de que, con fecha 1 de julio, se han recibido los informes finales favorable de todos los veinticuatro Programas de Doctorado que han concurrido a la última convocatoria.

En cuanto a los Sellos Internacionales de Calidad indica que como respuesta a la petición realizada desde ANECA de potenciales solicitudes para la convocatoria de 2020 para la obtención del Sello Internacional de Calidad (EUR-ACE), tras consulta realizada a los Centros responsables de impartir los títulos que cumplen con los requisitos formales, la Universidad de Sevilla ha enviado los títulos de Graduado o Graduada en Ingeniería de la Energía; Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales; Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación; Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica; Máster



SECRETARÍA GENERAL

Universitario en Ingeniería Industrial; y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. El Sr. Rector resalta que con los siete que han recibido el sello y los que ahora concurren a la evaluación se completan las titulaciones que pueden concurrir a este sello, por lo que se trabaja en la ampliar esta iniciativa a otras ramas del conocimiento.

Tras ello, el Sr. Rector menciona como novedad normativa el Decreto 500/2019, de 26 de junio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2019-2020, de las Universidades Públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, subrayando que desde el Consejo Andaluz de Universidades se instó a la Comunidad Autónoma a que se incorporaran los precios públicos de los Centro Adscritos.

Finalmente, el Sr. Rector alude al Plan Propio de Docencia, informando de la publicación de las resoluciones con la adjudicación provisional de las ayudas para “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Recursos Audiovisuales)”; del componente básico de las ayudas de software para prácticas correspondiente a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)”; de las ayudas para impulsar, implantar y consolidar los planes de orientación y acción tutoría, POAT, correspondientes al curso académico 2019-2020; y de las ayudas para Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C, correspondientes al curso académico 2019-2020. Asimismo, menciona la publicación de las Resoluciones con la adjudicación definitiva de las ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas y de las ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE (Curso Académico 2019-2020).

Vicerrectorado de Investigación

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de la actividad concerniente al Área de Investigación. En relación con ella, informa de que el Sr. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla ha sido designado Presidente de la Red de Oficinas Europeas de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

Con respecto al VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento (VI PPIT-US), menciona el Sr. Rector la celebración el pasado 12 de julio de una sesión de la Comisión de Investigación, en la que se aprobaron criterios de asignación de los contratos predoctorales en áreas de especial atención, siguiendo el orden de las calificaciones obtenidas en la convocatoria FPU; se resolvieron las ayudas para el impulso a las Unidades de Excelencia y la asignación de espacios en el edificio CITIUS III. Destaca el Sr. Rector que, a la fecha de celebración del Consejo de Gobierno, se encuentra por encima del 90% el grado de ejecución de la presente anualidad, sin que existan resoluciones pendientes. Por otra parte, prosigue, en la referida sesión de la Comisión de Investigación, se aprobaron por unanimidad las bases para el desarrollo de la cuarta y última anualidad del VI PPIT-US, correspondiente al año 2020, en las que se han introducido algunas modificaciones para



SECRETARÍA GENERAL

facilitar los procedimientos de evaluación y ejecución de las ayudas y mejoras en las acciones con base a la experiencia acumulada. También se informó favorablemente, añade, las primeras solicitudes de investigadores honorarios.

Por lo que se refiere a la convocatoria de la Universidad de Sevilla de Proyectos de Investigación financiados con fondos FEDER, el Sr. Rector traslada a los presentes que, recibida la evaluación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza de Conocimiento, está preparada la Resolución Provisional, cuya publicación se prevé para el primer día hábil de septiembre, con objeto de abrir el plazo de presentación de alegaciones en ese mes en lugar de hacerlo a finales de julio, para evitar el empleo del mes de agosto en ellas. Recuerda el Sr. Rector que los objetivos de la convocatoria son la captación de talento, el apoyo a todas las ramas de conocimiento, la distribución amplia de los proyectos entre investigadores y el estímulo a las contrataciones de investigadores, tras lo cual, proporciona datos sobre la resolución como la admisión de 528 proyectos, de los que más del 85% (446) han tenido puntuación de la DEVA superior de 65 puntos; la existencia de 119 proyectos propuestos para concesión por valor de 9.06 M€, 18 de ellos con investigadores principales emergentes y de éstos, 10 de reserva Ramón y Cajal asociados al Plan de estabilización; el establecimiento de la cuantía de los proyectos con máximos iguales a la media del volumen de los proyectos en la convocatoria del Plan Estatal, con un reparto equilibrado entre las áreas DEVA; la variación en las notas de corte entre 84 y 90 puntos dependiendo del área DEVA y que el número de proyectos y cuantía económica de esta concesión es superior a la de las anualidades del Plan Estatal de Investigación.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector traslada a los presentes que el jueves 13 de junio se otorgó el XIII Premio a la Investigación Biomédica de la Fundación Francisco Cobos, al profesor Dr. Andrés Aguilera López, Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla y Director del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER). Asimismo, informa de la obtención del Premio Nacional de Juventud en la modalidad de Ciencia y Tecnología por parte de D. Pedro Javier Gómez Gálvez, doctorando de la Universidad de Sevilla.

Se refiere, a continuación, a la resolución definitiva de la convocatoria de Promoción de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la que se han concedido 13 solicitudes. Se va a realizar, añade, una convocatoria pública para la selección de candidatos para cubrir dichas plazas, con plazo hasta 6 de septiembre.

Seguidamente, en relación con el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla comunica el Sr. Rector que se ha firmado convenio de colaboración de Universidad de Sevilla con los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío y Virgen Macarena para el desarrollo de un protocolo de diagnóstico avanzado del cáncer



SECRETARÍA GENERAL

basado en el empleo de técnicas de microscopía electrónica de última generación (CITIUS). Destaca también que el Centro Nacional de Aceleradores (CNA) consta como entidad colaboradora del Plan de Acción Español Contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres (PlanTIFIES), en cuyo marco el CNA ha llevado a cabo dataciones de marfiles de especies en peligro de extinción en la lucha contra el tráfico ilegal.

Finalmente, y con relación a la promoción de la investigación y la cultura científica, el Sr. Rector da cuenta de que, como Rector de la Universidad de Sevilla, el pasado 9 de julio y en Saint-Paul-Lez-Durance (Francia), ha firmado con el Director General de la Organización ITER, Bernard Bigot, un convenio de colaboración entre ambas instituciones, en el que se establece el marco general de trabajo para el desarrollo de proyectos a diferentes niveles y en un amplio espectro de áreas del conocimiento facilitando la co-supervisión de trabajos de fin de master y tesis doctorales entre el personal de ambas instituciones. Igualmente, prosigue, este acuerdo facilita el acceso al profesorado y egresados de la Universidad de Sevilla a los contratos ITER Project Associate (IPA) así como al desarrollo y liderazgo de proyectos para la construcción, operación y explotación científica de ITER. Subraya el Sr. Rector que este acuerdo, asimismo, promueve el desarrollo de experimentos codirigidos por ambas partes en los reactores de fusión más importantes del mundo, así como en otras infraestructuras de interés para el proyecto ITER.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Transferencia del Conocimiento, trasladando a los presentes información en relación con las patentes y la propiedad intelectual. Da cuenta de que, desde la celebración de la última sesión del Consejo de Gobierno, se han recibido tres nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) una solicitud de patente nacional, mientras que en la Oficina Europea de Patentes se ha presentado una patente europea prioritaria. Se ha formalizado, añade, un acuerdo *Material Transfer Agreement* (MTA).

Con respecto a los Proyectos Internacionales, informa el Sr. Rector a los presentes de que en el periodo comprendido entre el 30 de mayo y el 18 de junio de 2019 la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de un proyecto internacional H2020 y un proyecto del Ejército de los Estados Unidos, aprobándose un presupuesto total de 110.400 € y 65.000 \$, respectivamente.

En relación con el fomento del espíritu emprendedor, destaca el Sr. Rector que los equipos ganadores del XIV Concurso Ideas de Negocio, seis alumnos de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y de Ingeniería Informática, de la Escuela Politécnica Superior y de Facultad de Biología, están participando, desde el 15 de julio y hasta el 5 de agosto, en el *bootcamp* de emprendimiento de la *European Innovation Academy* (EIA) en Cascais (Portugal), con la presencia de 550 alumnos de más de 50 países. Traslada también



SECRETARÍA GENERAL

a los presentes que cinco alumnos de la Universidad de Sevilla han sido beneficiarios de las cinco becas para el programa de emprendimiento Trepcamp. Actualmente, prosigue, están cursando los programas de tres semanas de duración en Londres, San Diego, Boston y dos en Nueva York. Este programa, añade, selecciona a 500 participantes a nivel mundial de 30.000 aspirantes a obtener las becas disponibles.

Sobre las prácticas en Empresa y Empleo, el Sr. Rector informa de que, desde el inicio de este curso se han tramitado, hasta el momento, 963 convenios y han sido 1.592 los estudiantes incorporados a prácticas extracurriculares y 444 las ofertas recibidas en la Agencia de Colocación.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

En lo atinente al Área de Cultura y Patrimonio, subraya el Sr. Rector, en primer término, que la edición de 21 grados, de la que nos quedan sus últimas semanas, ha tenido una magnífica acogida por parte del público que ha llenado el patio del edificio CICUS. Por su parte, añade, la crítica especializada ha recomendado y destacado los programas *Femm plus*, que analizó el papel de la mujer en la escena musical contemporánea.

Informa tras ello el Sr. Rector de que se ha celebrado la reunión de los jurados del *XXV Certamen de Letras Hispánicas de la Universidad de Sevilla* que lleva el nombre de nuestro recordado profesor Rafael de Cózar. En su modalidad de Teatro, ha resultado ganadora la obra *Leo y el rescate de los libros vacíos*, de la escritora madrileña María Toledo Lavín, mientras que el escritor mexicano Arturo Flores ha ganado el premio de novela por la obra *Lagañas de Perro* y, tras la oportuna deliberación, el jurado de poesía declaró ganadora la obra *Del pájaro que canta en los días aciagos*, del poeta malagueño Álvaro Galán Castro. El Sr. Rector felicita a todos por la concesión de estos premios.

Vicerrectorado de Internacionalización

Tras ello, el Sr. Rector se refiere a las novedades producidas en el Área de Internacionalización. Comunica que el pasado 5 de julio tuvieron lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) las primeras Jornadas Doctorales organizadas por la Escuela Internacional de Doctorado. En el acto, prosigue, se informó a los estudiantes de doctorado de nuevo ingreso del contexto del Doctorado en nuestra Universidad, sobre la hoja de ruta de la Escuela Internacional de Doctorado, las posibilidades de internacionalización del Doctorado, las nuevas modalidades de Doctorado (especialmente el Doctorado Industrial) y las ayudas con las que cuentan nuestros estudiantes de doctorado a través de los Planes Propios de Docencia e Investigación. Destaca el Sr. Rector que las jornadas nacen con vocación de permanencia y, en futuras ediciones, irán rotando por los diferentes Campus de nuestra Universidad.



SECRETARÍA GENERAL

En el apartado de movilidad internacional, da cuenta el Sr. Rector de que se han resuelto las convocatorias de ayudas para movilidad con fines de formación para el personal de la Universidad de Sevilla para el curso 2018-2019, en la que se han concedido un total de 55 ayudas, de las cuales 28 corresponden a Personal Docente e Investigador (PDI) y 27 a Personal de Administración y Servicios (PAS). Subraya el Sr. Rector el considerable aumento de titulares, con respecto al año anterior, en el que se concedieron 32 ayudas (24 para PDI y 8 para PAS), gracias a la financiación obtenida del programa Erasmus.

En cuanto a las ayudas para la movilidad e intercambio de investigadores y profesores de la Universidad de Sevilla y la Universidad de California, para el año 2019, resalta el Sr. Rector que, por primera vez, la convocatoria se extiende a todos los Campus de la Universidad de California, no sólo el de Berkeley. Se han concedido, añade, un total de once ayudas de estancias en la Universidad de California. En el Programa RCC-Harvard para estancias de investigación en dicha Universidad, curso 2019-2020, prosigue, se han concedido dos ayudas en la modalidad '*University Postdoctoral Research Fellowships for Distinguished Junior Scholars*' y dos ayudas en la modalidad "*Travel Grants for Short Visits*". Recuerda el Sr. Rector que el objetivo de estos programas es reforzar la cooperación internacional existente e impulsar nuevas iniciativas con las Universidades de California y Harvard, lo que redundará en una mayor visibilidad internacional de nuestra Universidad.

En el ámbito de la Oficina General de Proyectos Internacionales, y, en concreto, de los proyectos académicos, informa el Sr. Rector de que se han resuelto las convocatorias del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), que en España se encarga de gestionar la financiación del Programas Erasmus, destacando como aspectos más relevantes que en el programa KA103, que financia las movilidades de estudiantes, PDI y PAS entre Universidades de países pertenecientes al programa Erasmus, la Universidad de Sevilla ha conseguido un total de 3.132.800 €, 470.000 € más que en la convocatoria anterior, lo que la convierte en la quinta universidad española que más financiación recibe en este programa, la quinta en plazas de movilidad de estudios financiados, y la cuarta en plazas Erasmus Prácticas financiadas. En el programa KA107, que financia las movilidades entre países Erasmus y países no pertenecientes al programa, continúa el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla ha conseguido 99 plazas financiadas, frente a las 43 del año pasado, para movilidad en ambas direcciones a universidades de países de Europa del Este, Latinoamérica y el Norte de África.

En lo que atañe a los Rankings universitarios internacionales, el Sr. Rector informa de que, en los últimos días, se han hecho públicos los resultados de dos de estas clasificaciones, ambas dentro de los Rankings elaborados por la consultora THE (*Times Higher Education*). Destaca que la Universidad de Sevilla se sitúa en la posición 476 mundial en el *Times Higher Education World Reputation Rankings 2019*. Precisa el Sr. Rector que, si se observan los dos pilares de este ranking, la reputación de la



SECRETARÍA GENERAL

investigación de la Universidad de Sevilla ocupa la posición 418 a nivel mundial, mientras que la reputación de la enseñanza se sitúa en posición 521 en el mundo.

Vicerrectorado de Profesorado

Inicia el Sr. Rector la parte de su informe relativa a las personas que integran la comunidad universitaria, abordando las novedades producidas en el Área de Profesorado. Informa de que aún no se ha recibido autorización de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad para proceder a la convocatoria de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de este año, lo que supone un retraso significativo respecto del calendario previsto para ello. Concretamente, añade, en 2018 ya estaban publicadas por estas fechas las primeras convocatorias destinadas a la estabilización del profesorado contratado doctor interino, mientras que el grueso de la Oferta que suponían las promociones a profesor titular de universidad fueron publicadas en Boletín Oficial de Estado (BOE) durante el mes de agosto. Pone de relieve el Sr. Rector que por parte de la Universidad de Sevilla se ha seguido el protocolo establecido para la ejecución de la tasa de reposición en todas sus instrucciones procedimentales, en los términos acordados y vigentes para este año, y se han ofrecido las aclaraciones requeridas tras la solicitud, por lo que se sigue a la espera de que el Titular de la Consejería competente emita la preceptiva Orden de autorización, aguardando que se pueda producir en los días que restan del mes de julio. En este caso, añade, las primeras convocatorias podrían estar publicadas a lo largo del mes de septiembre.

Con respecto a la evaluación de los tramos autonómicos solicitados el pasado mes de febrero, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha dado respuesta a una nueva petición de validación de la Agencia evaluadora recibida el 16 de julio, en la que se solicitaba la verificación de quinquenios y sexenios de aquellos solicitantes admitidos que habían presentado entrada por registro en papel. Indica el Sr. Rector que no se informa en la comunicación del plazo previsto para la resolución final de las solicitudes. En relación con este asunto, prosigue, ha sido convocada la Comisión de seguimiento de la Mesa sectorial del PDI de las Universidades Andaluzas para el próximo 5 de septiembre, por parte de la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnologías, con el objeto de actualizar los integrantes de la Comisión y los Grupos de Trabajo ya constituidos, y de verificar el grado de cumplimiento de los Acuerdos de la Mesa General que afectan al PDI. Se está a la espera, concluye, de contar entonces con una información actualizada sobre el calendario previsto por la Consejería para concluir este proceso.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Estudiantes, dando noticias sobre el acceso a la Universidad. En relación con la Fase Ordinaria de la preinscripción para la Admisión en Estudios de Grado, da cuenta de que a la finalización del plazo para la



SECRETARÍA GENERAL

presentación de solicitudes, que ha estado habilitado del 21 de junio al 5 de julio, se ha vuelto a superar por la Universidad de Sevilla el número de solicitudes en primera preferencia, pasando de las 18.360 de 2018 a las 19.282 del actual, resaltando que la Universidad de Sevilla sigue siendo la universidad andaluza que encabeza las peticiones en primera preferencia. El pasado día 17, continúa el Sr. Rector, ha tenido lugar la publicación de la primera adjudicación de plazas para los estudios de Grado, cuyos datos más relevantes son que la titulación con nota de corte más alta de la Universidad de Sevilla, vuelve a ser el Doble Grado en Física y Matemáticas, con 13.522. Como novedad, indica el Sr. Rector que el Doble Grado en Ingeniería Informática: Tecnología Informática y Matemáticas, de nueva implantación en este curso académico, ha tenido una nota de corte de 12.986. Destaca finalmente que el número de estudiantes matriculados tras la primera adjudicación han sido de 5.325.

Por lo que afecta a la preinscripción para la Admisión en Estudios de Máster, traslada el Sr. Rector a los presentes que, una vez concluido, el pasado día 15 de julio, el plazo de presentación de solicitudes para los Másteres que se ofertan en la Universidad de Sevilla, se debe destacar que cada curso, continúa el incremento en la demanda de estos estudios. Resalta el Sr. Rector que se ha pasado de las 4.151 del curso 2015-2016 a las 7.408 de este curso, con un incremento acumulado del 78,46%. Destaca el Sr. Rector el esfuerzo colectivo para mejorar en este ámbito, único en el que no se encontraba la Universidad de Sevilla en primera posición en el Sistema Universitario Público Andaluz.

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de la apertura del plazo para la admisión en los Itinerarios Curriculares Concretos o Cursos de Adaptación, ofertados en la Fase 1 y correspondientes a la ETS de Ingeniería de Edificación, a la ETS de Ingeniería Agronómica y a la ETS de Ingeniería Informática, el cual se han habilitado del lunes 1 al 8 del presente mes. Considera el Sr. Rector, en relación con ello, que la escasa demanda demostrada exige realizar con los centros una reflexión sobre esta iniciativa.

En el apartado de Becas y Ayudas, informa el Sr. Rector con respecto a la convocatoria de Becas de Carácter General del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2019-2020, de que el 13 de julio se publicó el Real Decreto por el que se establecen anualmente los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas para el curso 2019-2020. Destaca que se mantienen los mismos umbrales y requisitos económicos para tener derecho a beca que estaban establecidos en el curso anterior y también continúan las modalidades y las cuantías de becas de carácter general a las que los estudiantes universitarios pueden tener derecho.

Sobre la convocatoria de Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios para el curso 2019-2020, el Sr. Rector da noticia de que el 1 de julio se publicó la convocatoria, mientras que el 20 de junio fueron aprobados por el Pleno del Consejo Social los criterios de distribución de estas becas, que se encuentran publicados en el



SECRETARÍA GENERAL

Portal de Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla, junto con los Departamentos que ofertan becas para el curso 2019-2020. Subraya que en esta convocatoria se asignan 134 becas a la Universidad de Sevilla, una más que en el curso 2018-2019, no existiendo modificaciones en la convocatoria con respecto al curso anterior. Pone el Sr. Rector de relieve que la Universidad de Sevilla es la segunda Universidad en número de ayudas asignadas a nivel nacional y la primera a nivel andaluz.

En lo atinente a la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2018-2019, informa el Sr. Rector de que el 17 de julio se ha publicado la Resolución de las Ayudas al Estudio para el curso 2018-2019, modalidad A de la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla a la que se ha destinado un presupuesto de 1.043.500,00 € para la modalidad de Ayudas al Estudio en el curso 2018-2019. Concreta el Sr. Rector que se han concedido 3.336 ayudas de matrícula; de residencia; de desplazamiento y de material.

Comunica después el Sr. Rector que se han resuelto las Becas de formación, en las que se comprenden siete becas de formación en el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) para el curso 2019-2020; seis becas de formación en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) para el curso 2019-2020 y tres becas de formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para el curso 2019-2020.

Dirección de Recursos Humanos

En relación con el Área de Recursos Humanos, informa el Sr. Rector de que, tal como estaba previsto, y así se había informado en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, el pasado día 30 de junio se celebró el examen de la fase de oposición para cubrir 233 plazas de la escala auxiliar convocadas por Resolución de 13 de febrero de 2019. Traslada a los presentes el Sr. Rector que, de los 10.542 opositores finalmente admitidos y convocados, concurrieron a la prueba un total de 7.255, lo cual supone un índice de asistencia del 68,81% y resalta que la organización y realización de la prueba supuso el despliegue de un importante dispositivo de vigilancia, seguridad y apertura y cierre de las 144 aulas que finalmente fueron ocupadas. Se contó, prosigue, con un total de 405 colaboradores para identificar y atender a los opositores, además del personal del mantenimiento, seguridad o prevención, por lo que el número total de participantes en el operativo se acercó a las 500 personas. Subraya especialmente la atención dispensada a las personas con algún tipo de discapacidad, para las que se habilitaron cuatro aulas asistidas por personal especializado. Comenta el Sr. Rector que la jornada se desarrolló sin incidencias dignas de mención, salvo el caso de una opositora que se sintió indispuesta en la ETS de Ingeniería y fue evacuada en la ambulancia prevista para atender este tipo de contingencias. La publicación de los resultados de esta prueba, concluye, está prevista para



SECRETARÍA GENERAL

los próximos días. El Sr. Rector agradece a todos los implicados el esfuerzo que han realizado.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

Seguidamente, el Sr. Rector se detiene en la actividad producida en el ámbito de los Servicios Sociales y Comunitarios. En relación con las acciones para promover la igualdad, traslada a los presentes que, finalizado el plazo para participar en la convocatoria de premios a los mejores trabajos (Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales) sobre igualdad o con perspectiva de género, se han recibido un total de 33 propuestas. La resolución de esta convocatoria, añade, se publicará en octubre de 2019. Informa, asimismo, el Sr. Rector de que la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía ha procedido al reparto de los fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género destinados a las Universidades, de que los 630.000 € disponibles se han dividido en partes iguales entre las 10 universidades. Comunica el Sr. Rector que se está trabajando en el proyecto concreto que la Universidad de Sevilla presentará y desarrollará con cargo a esta subvención.

En cuanto a la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, el Sr. Rector traslada a los presentes que, con objeto de facilitar el respiro familiar de las personas de la comunidad universitaria con familiares en situación de dependencia, así como para atender a las personas mayores en riesgo de aislamiento social, entre los meses de enero y junio, se ha desarrollado un programa de ocio compartido con estudiantes que ha recibido una valoración muy positiva tanto de las personas mayores como del alumnado que participa como voluntario. Agradece el Sr. Rector, especialmente, la participación de los estudiantes en este programa.

En materia de Cooperación al Desarrollo, da cuenta el Sr. Rector de que se ha resuelto la convocatoria de identificación de proyectos en Cooperación al Desarrollo, cuyo objeto es impulsar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas e intervenciones en el ámbito de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. Concreta el Sr. Rector que se han recibido un total 51 solicitudes, de las cuales 34 han sido estimadas y siete desestimadas y excluidas. El presupuesto para esta convocatoria, añade, ha sido de 120.000 €. Por otro lado, continúa el Sr. Rector, desde el 24 de junio y hasta el próximo 20 de agosto se encuentra abierta la convocatoria de ayudas al estudio para personas refugiadas y procedentes de países de la cooperación internacional. Destaca el Sr. Rector que se convocan estas ayudas por tercer curso consecutivo con el objeto de apoyar la formación en la Universidad de Sevilla de las personas y colectivos más vulnerables y apoyar así al desarrollo de sus países de origen.

En cuanto a la convocatoria de plazas en las residencias y el colegio mayor de la Universidad de Sevilla, traslada el Sr. Rector a los presentes que el plazo de solicitud



SECRETARÍA GENERAL

finalizó el pasado 11 de julio y en la resolución provisional, a la espera de que al alumnado solicitante se le asigne plaza en nuestra universidad, se han cubierto todas las plazas ofertadas.

En relación con la participación de la Universidad de Sevilla en competiciones deportivas, informa el Sr. Rector de que, desde el 20 y hasta el próximo 28 de julio, los equipos de Tenis Femenino y Masculino están disputando el Campeonato de Europa Universitario de Tenis, en Podgorica (Montenegro). El Sr. Rector les desea los mejores resultados y les traslada que cuentan con el apoyo de todos. También menciona el Sr. Rector que, en cuanto a las Actividades en el Medio Natural, se ha publicado el programa para el próximo curso 2019-2020, en el que se contemplan 12 rutas, de las cuales una se desarrolla en Portugal y otra es nocturna. Adicionalmente, prosigue, y para promover la participación del alumnado en este tipo de actividades en el Medio Natural, se ha diseñado, por primera vez, un programa específico de cuatro rutas.

Dirección General de Digitalización

El Sr. Rector se refiere después al Área de Digitalización. Informa de que se han celebrado reuniones con la Facultad de Medicina y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) para la implantación de Horfeus en el próximo curso, de esta forma serían 10 los Centros que pondrían en marcha el sistema en el primer cuatrimestre del curso 2019-2020. Por otra parte, prosigue, con fecha 9 de julio se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Estado la licitación para el Servicio de Telecomunicaciones de la Universidad de Sevilla. Además, continúa el Sr. Rector, el día 17 de julio comenzó el proceso de la Automatrícula de los estudiantes de nuevo ingreso, en cuyos dos primeros días se han matriculado más de 4400 estudiantes, sin que se hayan registrado incidencias.

Se refiere después a la puesta en funcionamiento desde el día 10 de julio de la nueva herramienta de correo electrónico y agenda. En relación con este asunto, comenta el Sr. Rector que, aunque se ha recibido una pregunta que será respondida en el punto correspondiente, desea proporcionar información en este punto del orden del día. Traslada el Sr. Rector a los presentes que el software libre usado a este fin por la Universidad de Sevilla, debido al aumento de tráfico, se había situado en posición de debilidad, habiéndose producido dos caídas del sistema. A ello se añade que el procedimiento de copias de seguridad era cada vez más complejo. Además, prosigue, se había detectado un gran número de migraciones a cuentas gratuitas sin garantías de seguridad, por las ventajas que este tipo de cuentas proporcionan en relación con el software libre. Tomada la decisión de migrar el sistema, continúa el Sr. Rector, y tras un trabajo exhaustivo, en contacto con la CRUE y con universidades que ya habían realizado la migración, como la Universidad Complutense, el 10 de julio se procedió a la migración, tras proporcionar dos días antes información a la comunidad universitaria. Transmite el Sr. Rector que se han producido incidencias, algunas



SECRETARÍA GENERAL

previstas y otras no. Se refiere en particular al filtro para correo no deseado que, siendo útil, puede dificultar la recepción de correos si se cierra demasiado. En relación con la migración de carpetas, añade, tras consultar con quienes ya habían implantado el sistema, se optó por proceder a la migración desde la propia Universidad. En este proceso, concreta el Sr. Rector, la mayor parte de los mensajes están migrados, si bien en algunos casos se han tenido que ubicar en el disco duro virtual de la Universidad de Sevilla, a disposición de los usuarios. El Sr. Rector quiere recordar en todo caso que el SOS se ofrece a proporcionar ayuda y a solucionar los problemas que surjan a todos lo que lo soliciten, así como que toda la información se encuentra guardada en la Universidad de Sevilla, de modo que si la migración no se ha producido correctamente se procederá de nuevo a realizarla. En relación con todo ello, el Sr. Rector quiere pedir disculpas a todos los miembros de la comunidad universitaria por todas las disfunciones que se hayan producido en el proceso, asegurando que se trabaja intensamente para solucionarlas. Por otra parte, comunica que se ha eliminado la fecha límite de septiembre inicialmente prevista para la desactivación de la aplicación buzónweb. Reitera además que desde el SOS se está respondiendo a todos los comentarios, sugerencias y quejas que se le remiten. Con todo ello, prosigue, se efectuará un informe final y una encuesta de satisfacción. En todo caso, subraya que con el nuevo sistema se aumenta cinco veces el espacio disponible, se integra el correo con el calendario y el directorio institucional completo de direcciones de correo electrónico, así como con las aplicaciones nativas del programa. Finalmente, el Sr. Rector anuncia que en septiembre se pondrán a disposición del PDI y del PAS unos tutoriales con el fin de que conozcan todas las utilidades que ofrece el nuevo software y puedan, en su caso, utilizarlas libremente. El Sr. Rector concluye este apartado de su informe reiterando sus disculpas por este complejo proceso de migración que, a su juicio, podía haberse realizado mejor.

Dirección General de Comunicación

El Sr. Rector concluye su informe dando cuenta de las novedades producidas en el Área de Comunicación. En relación con ella, traslada a los presentes que el concurso internacional *Ciencia en Acción* ha concedido a Radius, la radio de la Universidad de Sevilla, una Mención de Honor en Trabajos de Divulgación Científica dentro de sus Premios Fundació Ciutat de Viladecans. Esta competición, concreta, busca presentar la ciencia de una manera divertida y diferente, motivando al gran público a acercarse a ella. Destaca que, por su labor en este ámbito, el jurado de los premios ha valorado la labor de los programas *Ciencia Clandestina*, *Caleidoscopio* y *Bioquímica eres tú*, todos ellos en la parrilla de Radius desde la primera temporada y que repetirán en la próxima, que será la tercera. Recuerda que *Ciencia Clandestina*, un espacio coordinado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCCI+i) de la Universidad de Sevilla, trata temas de ciencia e investigación con toques de suspense y música alternativa, siendo uno de los programas fundadores de RadiUS, ya que se emite desde la primera temporada, y acumula ya más de quince episodios. Por su parte, prosigue, *Bioquímica eres tú*, presenta una temática científica bastante compleja, como es la bioquímica, desde un punto de vista sencillo y



SECRETARÍA GENERAL

accesible y, por último, *Caleidoscopio*, con la antropología como temática central, se incorporó a RadiUS en esta última temporada, y poco a poco va consolidando su audiencia. Su principal objetivo es dar a conocer a la población universitaria y al público en general distintas temáticas de actualidad social y como están siendo abordadas desde la disciplina antropológica. El Sr. Rector felicita a todos los programas y destaca el acierto de esta iniciativa que espera expandir a una Radio Televisión de la Universidad de Sevilla.